



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110041003066-2019-01237-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 9 MAR 2023

Teniendo en cuenta el escrito del folio 118, se dispondrá por secretaría, se expidan la certificación que requiere, previo pago del respectivo arancel judicial.

Déjense las anotaciones del caso.

Una vez hecho lo anterior, por secretaría dese cumplimiento al auto del 31 de agosto del 2022.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C
SECRETARÍA
Bogotá D.C. 10 MAR 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 037 de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr